Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2025)**
Universidad Nacional de San Luis **(Programa en trámite de aprobación)**
Facultad de Turismo y Urbanismo **(Presentado el 03/06/2025 10:44:51)**
Departamento: Turismo
Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GESTION DE LA RECREACION	Lic. en Hoteleria	2/2014	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BONILLA, MARIELA YAMILE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BARON, ELISABETH VERONICA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BERARDI, LUCÍA JULIETA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	3 Hs	1 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
10/06/2025	19/06/2025	15	60

IV - Fundamentación

Gestión de la Recreación forma parte de la propuesta académica de la carrera de grado Licenciatura en Hotelera. El curso se ubica en el primer cuatrimestre del tercer año del correspondiente plan de estudios, dando respuesta a tres necesidades importantes en el proceso de formación:
a) Una formación básica general con respecto al área de Recreación en Hotelería y Turismo en general, considerando la importante demanda actual y sobre todo en el contexto en el que se encuentra inserta la Facultad. El proceso de enseñar y aprender promoverá en los estudiantes el desarrollo de actitudes con importante nivel de flexibilidad para adaptarse a los cambios de la hora actual y a los cambios que ellos deberán ir produciendo en el ámbito de alojamiento hotelero.

b) Una formación específica en lo atinente a sus distintos ámbitos de actuación como programar, planificar, organizar, gestionar, investigar los alojamientos desde una mirada integral con énfasis en el área de Recreación, desde la propuesta de la asignatura.

c) Para facilitar los niveles de comunicación con los clientes, optimizando su satisfacción y expectativas, sin perder de vista el objetivo de la recreación desde la construcción personal de cada estudiante.
El estudio de actividades recreativas debe plantearse el desarrollo de todas las potencialidades humanas y contribuir a la salud plena, individual y social, desde esta perspectiva no toda propuesta que se auto determinan recreativas lo son en realidad. Las propuestas recreativas pueden resultar muy divertidas pero lo esencial es lo que puedan dejar en cada persona

que participa.
Desde la asignatura tomamos como base el paradigma: “Recreación para el desarrollo humano” y en ese sentido la recreación es una forma de abordar el tiempo para el desarrollo propio, el énfasis está en vivir creativamente. El objetivo es abrir puertas para el desarrollo individual, con participación activa. El tiempo libre es parte del tiempo de las personas, que deciden libremente realizar actividades, pero lo importante no son las actividades en sí sino lo que ellas generan en las personas y ahí está la responsabilidad de los profesionales en el ámbito de hotelería y el turismo respecto a su rol para orientar sus acciones sobre este paradigma planteado.....

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.
- Asumir el rol de Gestores hoteleros a partir de la vivencia del trabajo de campo y el contacto con esa realidad desde el área recreativa.
- Planificar, proyectar la recreación en la actividad turística y específicamente en hotelería en base al contexto y considerando otros actores sociales.

VI - Contenidos

UNIDAD I: RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE
Conceptualización del término "recreación" “ocio” y "tiempo libre". El turismo y la recreación. Objetivos de la recreación. Características y formas de actividades recreativas. Desarrollo de la creatividad: nociones generales. Grupos evolutivos, características.

UNIDAD II: EL JUEGO COMO PROTAGONISTA
Vivencia. Sensación y percepción. Experiencias memorables.
El juego como posibilitador. Clasificación de juegos. Descripción de los juegos. Adecuación a diferentes tipos de turistas, organizaciones hoteleras, y grupos etarios. Tipos de juegos y dinámicas grupales. Taller. Talleres con ejes plásticas, teatrales, ambiental, literario y musicales.

UNIDAD III: COORDINADORES EN RECREACIÓN Y RECREÓLOGOS
El promotor operativo de recreación. Rol del recreó logo. Herramientas de la recreación: técnicas participativas. .
Departamento de Recreación en Hotelería, estructura y funciones.

UNIDAD IV: PROYECTOS DE RECREACIÓN
Factores que lo determinan. Posibilidades de recreación según el tipo de turista, según el entorno y la estructura del hotel. La recreación amplia y restringida. Plan

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Unidad I
Práctico N°1: La Recreación
Práctico N°2: Primeras aproximaciones al concepto de ocio, tiempo libre y recreación.
Práctico N°3: Trabajo de campo en establecimiento hoteleros, integrando creatividad

Unidad II
Práctico N°4: Juego

Unidad III

Práctico N°5 Análisis de Proyectos de Recreación. Rol del Coordinador en recreación.
Práctico Nº 6 Trabajo de campo a nivel local.

Unidad IV
Práctico N|°7 Ejercicios sobre Proyecto. Es transversal desde el inicio de la cursada.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de estudiantes promocionados:
Los estudiantes tienen la opción de aprobar la asignatura por régimen de promoción, sin examen final, cumpliendo los siguientes requisitos, de acuerdo a las ordenanzas que rigen el régimen académico.

- 80% de asistencia a las clases teóricas prácticas
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, con una instancia de recuperación.
- Aprobación de los parciales con una calificación de 7 como mínimo, modalidad a convenir con el grupo.
- Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 (siete)

El estudiante que no supere esta instancia y pase a recuperación perderá el régimen de promoción.
- La nota final será promedio de la cursada, parciales, TP y el examen integrador.

Régimen de estudiantes regulares:
-Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.
-Aprobación de examen parcial. Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa. La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).
Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Régimen de estudiantes libres:
Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:
1º -Aprobación del examen escrito para poder pasar al oral.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I
[2] 1) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs. As. Argentina
[3] 2) Cutrera, Juan Carlos (1997). Recreación: Fundamentos, didáctica y recursos. Ed Stadium Bs.As
[4] 3) Gerlero, Julia (2005) Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Funlibre. Colombia
[5] 4) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág. 23-25
[6] 5) Moccio, Fidel (1991) Hacia la creatividad. Lugar Editorial. Bs.As.Argentina
[7] 6) Moreno Inés (2007) Recreación. Edit Lumen Humanitas.
[8] 7) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.2, 8, 9)
[9] UNIDAD II
[10] 10) Docuemnto de cátedra (2025). El Juego.
[11] 11) Fulleda Pedro (2001) La aparente gratuidad del juego. Ludología, en la indagación del juego por el juego. La Habana. Cuba.
[12] 12) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág.33-3776) 13) Pupilli, C (2007) Recreación y complejos turísticos. Revista Recreación. N33. Córdoba Argentina
[13] 14) Barroso. (2019). Recreación y Animación Hotelera.
[14] 15) Documento de cátedra. (2025) El Taller
[15] 16)Monteagudo Carralero Y. (2011). La animación turística: una
[16] especialidad de servicio para formar valores.
[17] 17)Lantigua, J. (2012). Animación en Hoteles. Editorial Palibrio.
[18] UNIDADIII

[19] 18) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.13)
[20] 19) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs.As. Argentina
[21] UNIDAD IV
[22] 20) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico.
[23] 21)Ander Egg,E. y Aguilar Idañez MJ (1998) Como Elaborar un proyecto. Guía para proyectos sociales y culturales.

X - Bibliografia Complementaria

[1] 1) Ander – Egg (1987) La práctica de la animación sociocultural. Ed. Humanistas. Bs.As. Argentina 1987
[2] 2) David, José (1988) Juegos y trabajo social. Ed. Humanitas 1988
[3] 3) Recopilación II Encuentro de narradores orales (1997) La narración oral: Técnicas y procedimientos
[4] 4) Vigo, Manuel (1999

XI - Resumen de Objetivos

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.

XII - Resumen del Programa

- Recreación, ocio y tiempo libre
- Las actividades recreativas para el desarrollo personal como posibilitadoras.
- Coordinadores en Recreación y recreo logos. Equipos.
- Proyectos de recreación

XIII - Imprevistos

En caso de que el dictado de la materia no pudiese seguir su curso programado por el responsable mencionado en este programa, se pondrán a disposición de las áreas todos
los recursos necesarios para continuar con el mismo
(Trabajos prácticos, cursos en la plataforma).
La cursada es presencial con complemento de la plataforma Moodle FTU. En caso de imprevistos se dispondrá la cursada virtual o mixta según necesidad y posibilidad.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	